

# Convoca IECM a participar en la Consulta Infantil 2023

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) convocó a niñas, niños y adolescentes a participar en la Consulta Infantil 2023, para que sus opiniones sean escuchadas y tomadas en cuenta.

La consejera Carolina del Ángel Cruz precisó que este ejercicio que inició a principios de octubre y concluirá a finales del mismo, va dirigido a la niñez y las juventudes de entre 6 y 17 años y que habitan en las colonias, los barrios y los pueblos originarios de esta capital.

En este ejercicio cívico las infancias y las juventudes se podrán expresar sus inquietudes sobre temas como derechos infantiles hasta medio ambiente o aspectos como ¿Qué es lo más importante para convivir?

Pueden ingresar a través de cualquier dispositivo electrónico a la página: <https://app.iecm.mx/consultanna2023>



2023-10-15

## Convoca IECM a participar en la Consulta Infantil 2023

Autor: Patricia Ramírez

Género: Nota Informativa

### IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) convocó a niñas, niños y adolescentes a participar en la Consulta Infantil 2023, para que sus opiniones sean escuchadas y tomadas en cuenta.

La consejera Carolina del Ángel Cruz precisó que este ejercicio se desarrollará durante el mes de octubre y va dirigido a la niñez y las juventudes de entre 6 y 17 años y que habitan en las colonias, los barrios y los pueblos originarios de esta capital.

Este ejercicio cívico se desarrolla del 1° al 31 de octubre, las infancias y las juventudes se podrán expresar a través de cualquier dispositivo electrónico ingresando a: <https://app.iecm.mx/consultanna2023>

Las niñas, niños y adolescentes que participen en la Consulta podrán opinar respecto de la pregunta ¿Qué es lo más importante para convivir?

LEE ADEMÁS: Hay interés de personas en prisión preventiva en votar en 2024: IECM

La consejera Electoral advirtió que en el IECM se respeta el derecho de las infancias y las juventudes a la participación.

Destacó que en la Ciudad de México desde 2016, las niñas, niños y adolescentes se han hecho escuchar cuando proponen propuestas para resolver problemáticas de su comunidad, a través del registro de proyectos que participan en las consultas sobre presupuesto participativo.

Señaló que este grupo etario participa e incide activamente en los procesos organizados por el IECM, así como en actividades en materia de educación cívica, con lo cual se contribuye a la construcción de una ciudadanía plena, desde las edades tempranas.

De acuerdo con la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México reconoce el derecho de las niñas, niños y adolescentes, y de las personas jóvenes a participar en la toma de decisiones y mandata al IECM a garantizarles su inclusión en los mecanismos de participación ciudadana.

### PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La consejera Del Ángel indicó que en la capital del país las personas jóvenes tienen la posibilidad de presentar proyectos de presupuesto participativo, a pesar de no contar con la mayoría plena.

TE PUEDE INTERESAR: Realiza IECM monitoreo de medios de comunicación con perspectiva de género

"Es aquí, en la Ciudad de México, donde hemos tenido una enorme participación de las niñas, niños y adolescentes en la presentación de proyectos, en particular en destaca la participación de este grupo etario en 2018, ejercicio donde presentaron 1682 proyectos", puntualizó.

Expuso que el Instituto Electoral realiza campañas de difusión específicas dirigidas a los diferentes grupos

etarios. En ese sentido, indicó que el IECM implementa desde campañas formales institucionales, hasta campañas disruptivas con temáticas diversas que son tendencia en redes sociales, dirigidas a todos los sectores de la población.

Del Ángel Cruz se dijo convencida de que a través de alianzas estratégicas con otras instituciones como World Visión México, el Instituto Electoral capitalino llegará a más infancias.

Finalmente, sostuvo que uno de los retos en esta materia es garantizar que las opiniones emitidas por las niñas, niños y adolescentes sean verdaderamente escuchadas por parte de las autoridades y se vean reflejadas en las políticas públicas de sus demarcaciones.

2023-10-15

### Llama consejera Electoral del IECM, Carolina del Ángel Cruz, a niñas, niños y adolescentes a participar en la Consulta Infantil 2023 y que sus opiniones sean escuchadas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

>> Participa en el taller "Peso por peso: la inversión local en la niñez y la adolescencia", organizado por World Visión México.

>> Expone la Consejera Del Ángel buenas prácticas en el uso del Presupuesto Participativo a favor de las infancias y las juventudes

Con un llamado a la niñez y a las juventudes de esta capital a participar en la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2023, la consejera Carolina del Ángel Cruz del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), invitó a emitir su opinión en este ejercicio que se desarrolla durante el mes de octubre.

Al participar en el taller virtual de sensibilización "Peso por peso: la inversión local en la niñez y la adolescencia", organizado por World Visión México, la consejera Electoral indicó que la Consulta va dirigida a la niñez y las juventudes de entre 6 y 17 años y que habitan en las colonias, los barrios y los pueblos originarios de esta capital.

Este ejercicio cívico se desarrolla del 1° al 31 de octubre, las infancias y las juventudes se podrán expresar a través de cualquier dispositivo electrónico ingresando a: <https://app.iecm.mx/consultanna2023>

Las niñas, niños y adolescentes que participen en la Consulta podrán opinar respecto de la pregunta ¿Qué es lo más importante para convivir?

Durante su exposición titulada: "Las niñas, niños y adolescentes y el Presupuesto Participativo en la Ciudad de México", la consejera Electoral advirtió que en el IECM se respeta el derecho de las infancias y las juventudes a la participación.

Destacó que en la Ciudad de México desde 2016, las niñas, niños y adolescentes se han hecho escuchar cuando proponen propuestas para resolver problemáticas de su comunidad, a través del registro de proyectos que participan en las consultas sobre presupuesto participativo.

Señaló que este grupo etario participa e incide activamente en los procesos organizados por el IECM, así como en actividades en materia de educación cívica, con lo cual se contribuye a la construcción de una ciudadanía plena, desde las edades tempranas.

Refirió que la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México reconoce el derecho de las niñas, niños y adolescentes, y de las personas jóvenes a participar en la toma de decisiones y mandata al IECM a garantizarles su inclusión en los mecanismos de participación ciudadana.

La consejera Del Ángel indicó que en la capital del país las personas jóvenes tienen la posibilidad de presentar proyectos de presupuesto participativo, a pesar de no contar con la mayoría plena. "Es aquí, en la Ciudad de México, donde hemos tenido una enorme participación de las niñas, niños y adolescentes en la presentación de proyectos, en particular en destaca la participación de este grupo etario en 2018, ejercicio donde presentaron 1682 proyectos", puntualizó.

Expuso que el Instituto Electoral realiza campañas de difusión específicas dirigidas a los diferentes grupos etarios. En ese sentido, indicó que el IECM implementa desde campañas "formales" institucionales, hasta campañas "disruptivas" con temáticas diversas que son tendencia en redes sociales, dirigidas a todos los sectores de la población.

Del Ángel Cruz se dijo convencida de que a través de alianzas estratégicas con otras instituciones como World Visión México, el Instituto Electoral capitalino llegará a más infancias.

Finalmente, sostuvo que uno de los retos en esta materia es garantizar que las opiniones emitidas por las niñas, niños y adolescentes sean verdaderamente escuchadas por parte de las autoridades y se vean reflejadas en las políticas públicas de sus demarcaciones.